



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sociología del trabajo

Asignatura	Sociología del trabajo			
Código	V08G211V01305			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Trabada Crende, José Elías			
Profesorado	Durán Vázquez, José Francisco			
Correo-e	xose.elias.trabada.crende@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Esta asignatura tiene los siguientes objetivos: Describir y analizar los procesos sociales que han conformado las actuales sociedades del trabajo. Mostrar y analizar la obra de los principales sociólogos clásicos que han reflexionado sobre las sociedades industriales del trabajo. Explicar y analizar las actuales sociedades postindustriales del trabajo atendiendo a las principales dimensiones que las articulan.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C21	Interpretar información sobre el mundo del trabajo, procesarla y transmitirla mediante informes específicos
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocimiento del trabajo como vertebrador de la identidad individual y social, del orden de la división social del trabajo y su evolución en los marcos críticos e ideológicos del proceso técnico-productivo, organizativo y de relaciones laborales.	A2	B1	C21	D1
	A3	B2		D3
	A4	B3		D4
	A5	B5		D5

Contenidos

Tema	
Tema I: Introducción a la sociología del trabajo.	1.1. La perspectiva sociológica sobre el trabajo. 1.2. Aportaciones de los clásicos. 1.3. Conceptualizaciones sobre el trabajo.
Tema II: Del artesano al obrero industrial.	2.1. El artesanado y el proceso de transición hacia el capitalismo industrial. 2.2. El sistema fábrica.
Tema III: Taylorismo y Fordismo.	3.1. El Taylorismo: la intensificación de la división del trabajo. 3.2. El Fordismo: la producción en masa. 3.3. El Sloanismo: un fordismo más flexible. 3.4. Teoría de la Regulación y crisis del fordismo.
Tema IV: Posfordismo.	4.1. Posfordismo y globalización capitalista. 4.2. Especialización flexible. 4.3. Producción ligera. 4.4. Enfoque sociotécnico y sistema de producción reflexivo.
Tema V: Tendencias actuales en el trabajo.	5.1. Globalización del mercado de trabajo. 5.2. Cambios tecnológicos y flexibilización. 5.3. Doble presencia y parcialidad, segregación y temporalidad en el empleo de las mujeres. 5.4. Auge de las "nuevas formas de trabajo". 5.5. Desigualdad salarial y polarización ocupacional. 5.6. Ciudades globales y precariado.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	72	108
Trabajo tutelado	15	25	40
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Desarrollo teórico de los contenidos temáticos del programa de la asignatura, tratando de desarrollar la capacidad de pensamiento y de análisis de la realidad social y laboral actual en sus distintas dimensiones. Sí, ante cualquier eventualidad, las lecciones magistrales no pudiesen desarrollarse de forma presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y MOOVI.
Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo práctico consistente en un Proyecto de investigación sobre uno de los temas de la materia, el cual se realizará en equipo o individualmente, con la tutela del profesor. El trabajo práctico requerirá la aplicación de conocimientos teóricos de la materia y también de técnicas de investigación social. Sí, ante cualquier eventualidad, las clases prácticas no pudiesen desarrollarse de manera presencial, continuarán en la modalidad online a través de videoconferencia y MOOVI.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	En cada una de las Sesiones Magistrales se responderá a las dudas del alumnado relacionadas con el desarrollo de cada una de las unidades del temario. Sí, ante cualquier circunstancia, la docencia no pudiera desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, MOOVI, correo electrónico o por teléfono.
Trabajo tutelado	En las clases prácticas orientadas a la elaboración del Proyecto de investigación se responderá a todas las dudas del alumnado relacionadas con el trabajo práctico a desarrollar: objeto, objetivos, marco de referencia y teórico, metodología, etc. Sí, ante cualquier circunstancia, la docencia no pudiese desarrollarse de manera presencial, teniendo que continuar en la modalidad mixta u online, las dudas se atenderán por videoconferencia, MOOVI, correo electrónico o por teléfono.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	50	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C21	D1 D5
Examen de preguntas objetivas	25	A2 A3	B2	C21	D3 D4
Examen de preguntas de desarrollo	25	A2 A4	B2	C21	D3 D4

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN:

El alumnado en *modalidad presencial* tendrá que asistir por lo menos al **75%** de las Clases para ser evaluado en esta modalidad.

En el caso de que el alumnado tenga que incorporarse a la *modalidad virtual*, deberá acceder a los medios telemáticos puestos a su disposición (videoconferencia, MOOVI), para realizar las tareas propuestas, con la misma frecuencia porcentual (75%) que se exige al alumnado presencial.

Se realizarán dos tipos de evaluaciones: una prueba de Examen (con preguntas objetivas de test que suponen hasta el 25% de la nota y una pregunta de desarrollo que supone hasta el 25% de la nota) y una trabajo práctico consistente en un Proyecto de investigación (que supone hasta el 50% de la nota). Será necesario obtener por lo menos un **4** en cada tipo de evaluación; es decir, un 4 en la prueba de Examen y un 4 en el Proyecto de Investigación, para poder sumar las notas de los dos tipos de evaluación y así establecer la nota final de la materia.

Si se aprobase solo una parte y entre las dos partes no se sumase el aprobado, se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria, donde el alumnado tendrá que hacer un examen sobre la parte no aprobada (preguntas de contenido teórico o práctico de la materia, dependiendo de la parte de la materia a recuperar).

El alumnado que no haya seguido la modalidad presencial realizará un examen final sobre los contenidos de la materia, que tendrá dos partes: una sobre el contenido teórico con preguntas de desarrollo (50%) y otra sobre el contenido práctico de la materia mediante preguntas de desarrollo (50%). Dicho examen supondrá el **100%** de la nota.

Las fechas y horarios de las pruebas de **evaluación final** serán las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la "Xunta de Facultade" para el curso 2022-23.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Boltanski, L.; Chiapello, É., **El nuevo espíritu del capitalismo**, 1ª Ed., Akal, 2002
- Castel, R., **La metamorfosis de la cuestión social**, 1ª Ed., Paidós, 2001
- Durkheim, É., **La división del trabajo social**, 3ª Ed., Akal, 1995
- Köler, H.D.; Martín Artiles, A., **Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales**, 1ª Ed., Delta Publicaciones Universitarias, 2005
- Polanyi, K., **La gran transformación. Crítica del liberalismo económico**, 2ª Ed., La Piqueta, 1997
- Sennett, R., **La corrosión del carácter**, 5ª Ed., Anagrama, 2001
- Weber, M., **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, 5ª Ed., Taurus, 1998

Bibliografía Complementaria

- Arendt, H., **La condición humana**, 3ª Ed., Paidós, 1998
- Beck, U., **La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad**, 3ª Ed., Paidós, 2006
- Bell, D., **El advenimiento de la sociedad postindustrial**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 1973
- Callejo, J., **La transformación del sentido del trabajo: un análisis comparativo entre generaciones**, 1ª Ed., CIS, 2009
- Crespo, E.; Serrano Pascual, A., **La psicologización del trabajo: la desregulación del trabajo y el gobierno de las voluntades**, 1ª Ed., Teoría y crítica de la psicología 2, 33-48, 2012
- Durán Vázquez, J.F.; Duque, E., **Culturas y generaciones. Actitudes y valores hacia la educación, el trabajo y el consumo en tres generaciones de jóvenes españoles**, 1ª Ed., Aposta revista de ciencias sociales, 2017

Durán Vázquez, JF, **La metamorfosis de la ética del trabajo**, 1ª Ed., Andavira, 2011

Durán Vázquez, J.F., **La construcción social del concepto moderno de trabajo**, 1ª Ed., Nómadas, núm. 13, enero-junio, 2006

Fernández Rodríguez, CJ-Serrano Pascual, A, **El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo española**, 1ª Ed., CIS, 2014

Giddens, A., **El capitalismo y la moderna teoría social**, 1ª Ed., Idea Books, 1998

Gorz, A., **Metamorfosis del trabajo**, 1ª Ed., Sistema, 1997

Méda, D., **El trabajo. un valor en vías de extinción**, 1ª Ed., Gedisa, 1998

Naredo, J.M., **Configuración y crisis del mito del trabajo**, 1ª Ed., Rev. Archipiélago, 2001. nº 48

Ortega Santos, J., Póveda, R., **Trabajo, empleo y cambio social**, 1ª Ed., Tirant do Blanch, 2001

Piore, M., Sabel, Ch. F., **La segunda ruptura industrial.**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 1990

Pollard, S., **La génesis de la dirección de empresa moderna. Estudio sobre la revolución Industrial en Gran Bretaña.**, 2ª Ed., Ministerio de trabajo y Seguridad Social., 1987

Sahlins, M., **Economía de la Edad de Piedra**, 1ª Ed., Akal, 1983

Serrano Pascual, A., **Regulación supranacional y despolitización del trabajo: el caso del paradigma de la activación**, 1ª Ed., CIS, 2009

Thompson, E., **Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial**, 1ª Ed., Critica, 1979

Veblen, T., **Teoría de la clase ociosa**, 1ª Ed., Alianza Editorial, 2004

Vernant, J-P., **Mito y pensamiento en la Grecia Antigua**, 1ª Ed., Ariel, 1985

Willis, P., **Aprendiendo a trabajar**, 1ª Ed., Akal, 1988

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales/V08G211V01103
